

# En Colombia solicitan romper relaciones diplomáticas con Cuba

written by Redaccion | 07/02/2021

Por su interés reproducimos íntegramente la petición pública realizada por [Alianza Reconstrucción Colombia](#) y recomendamos a los lectores de Tradición Viva firmar dicha petición en el enlace al final del artículo.

**Dadas las muy críticas interferencias en nuestra soberanía y paz pública solicitamos al presidente duque la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas con cuba**

Los ciudadanos que suscribimos la presente petición, en ejercicio de nuestros legítimos derechos, solicitamos a Ud., de la manera más respetuosa, que, en cumplimiento de sus deberes constitucionales, actúe de manera contundente para impedir **los atentados que el estado comunista de Cuba viene adelantando en contra de la soberanía de Colombia** y de su derecho a impedir interferencias externas en los procesos políticos nacionales.

En el documento **“Estrategia de injerencia cubana en asuntos de independencia y soberanía de Colombia”<sup>(1)</sup>**, difundido recientemente, se denuncia que Cuba, a través de sus diplomáticos, orienta una actividad de injerencia en organizaciones sociales solidarias, infiltración de programas de cooperación con autoridades locales y acceso a financiación del grupo subversivo y terrorista ELN.

Es coherente esta estrategia con **los objetivos cubanos de favorecer la llegada de candidatos afines a su ideología marxista-leninista** al poder en 2022, para lo cual se busca crear redes de apoyo, impulso a las protestas callejeras,

apoyo a la actividad terrorista, engaño a la opinión pública y estigmatización a las Fuerzas Armadas y de Policía.

Es fácil de deducir que toda esta tarea de espionaje e interferencia en nuestros asuntos se realice con conocimiento o dirección del embajador **José Luis Ponce Caraballo**, expulsado por espionaje de los Estados Unidos en agosto de 1996.

## **Siniestro camuflaje**

Camuflan las actividades de injerencia a través del **Movimiento Colombiano de Solidaridad con Cuba**, relacionado estrechamente con el **Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos**, dirigido por el espía Fernando González Llort, a través de 23 "**casas de solidaridad**", que no son más que fachadas para su actividad proselitista y de espionaje, para la que cuentan con **financiación del grupo narcotraficante y terrorista del ELN**.

En compensación por su ayuda, el gobierno comunista de La Habana se niega a extraditar a Colombia a los autores intelectuales del **genocidio cometido en la Escuela de Policía General Santander**. No en balde acaba de ser incluida Cuba por los Estados Unidos en la lista de protectores del terrorismo.

## **Las oscuras intenciones de castro comunismo**

Desde la década del 60, el gobierno cubano ha sido un **promotor de las guerrillas, la subversión y el terrorismo**, lo cual ha constituido un ataque permanente a nuestro sistema democrático, a nuestra independencia frente a la intervención de otros estados y, por supuesto , a nuestra soberanía.

# Respetuoso pedido

Solicitamos, en consecuencia, Señor Presidente que, en cumplimiento de la Constitución que juró defender, se investigue rigurosamente las actividades de la Embajada cubana, del Movimiento Colombiano de Solidaridad con Cuba, y de los miles de cubanos que han ingresado al país como diplomáticos, entrenadores, deportistas, médicos, etc. sin que se sepa a ciencia cierta qué actividades cumplen y dónde se encuentran.

Igualmente, que se investiguen las relaciones de la Embajada cubana con grupos subversivos y movimientos políticos dedicados a estigmatizar las Fuerzas Militares, exaltar la acción de las Farc y promover la implantación del sistema comunista o socialista en Colombia.

Para garantizar en lo sucesivo la protección de nuestra soberanía nacional e impedir la injerencia cubana en el proceso electoral del 2022, **solicitamos la ruptura inmediata de nuestras relaciones con el Estado cubano, y la deportación de los diplomáticos y cubanos que no tengan una ocupación lícita en el país.**

## Impecable legalidad de este pedido

Fundamentamos esta petición en el art. 9 de nuestra Constitución Política, que reza:

*“Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.”*

Y en el art. 189 de nuestra Constitución Política:

*“Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Suprema Autoridad administrativa:*

2. *Dirigir las relaciones internacionales...*

3. *Proveer a la seguridad exterior de la República, defendiendo la independencia y la honra de la Nación y la inviolabilidad del territorio."*

Del Señor Presidente,

(Para firmar favor entrar en  
www.alianzareconstruccioncolombia.org)

[PARA FIRMAR LA PETICIÓN PULSE AQUÍ](#)